

RESOLUCION N° 51- O.R.H. - SAN LUIS, veintiuno de marzo de 2014.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: MODIFICAR la Subrogación del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, establecida en el Punto I) del Acuerdo N° 36-ORH-14; DESIGNADO al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, desde las 0,00 horas del día 21-03-14 y hasta las 24,00 del 24-03-14.-

HÁGASE SABER.-